



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2011 – AÑO DEL TRABAJO, LA SALUD Y SEGURIDAD
DE LOS TRABAJADORES"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 20 DIC 2010

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP – FIN: 16336/2010 por el alumno Emiliano PERGOLIS ESTEVEZ proveniente de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica y gestionado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 82/2002-CS para alumnos que cursaron y aprobaron estudios en las Escuelas Nacionales de Ingenieros de Metz, Saint Etienne y Brest.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Emiliano PERGOLIS ESTEVEZ, equivalencias de materias aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest - Francia, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 82/02-CS) de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica, de esta Facultad:

CARRERA DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA		CARRERA DE ORIGEN
<u>Materias de Equivalencia Integral:</u>		
. TÉCNICAS DE EXPRESIÓN	por	Materias aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest - Francia de acuerdo al Convenio vigente y a la Ordenanza N° 82/02-CS
. INGLÉS		
. IDIOMA FRANCES		
. AUTOMATISMOS INDUSTRIALES II		
. SISTEMA DE MICROPROCESADORES		
. ELECTRÓNICA		
. ELECTRÓNICA DE POTENCIA		
. RESISTENCIA DE MATERIALES		
. MATERIALES		
. MODELIZACIÓN – SIMULACIÓN		
. ROBÓTICA I		
. ROBÓTICA II		
. CONCEPCIÓN Y FABRICACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA		
. SISTEMAS MECATRÓNICOS		
. SISTEMAS EN TIEMPO REAL		
. PROYECTO FINAL DE ESTUDIOS		

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 461

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA